MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-MA-026-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y OMEGA GROUP COMPANY S.A.S

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARCABUCO NIT: 800063791-1
CONTRATISTA:	OMEGA GROUP COMPANY S.A.S NIT 900.917.352-9 R/L CARLOS YESID TORRES BUSTOS C.C. No. 1.049.607.946
OBJETO:	"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE FIGURAS, ADORNOS, MATERIAL DECORATIVO DE NAVIDAD Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ"
VALOR INICIAL:	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($ 38.747.790,00) M/CTE
PLAZO INICIAL:	VEINTISEIS (26) DIAS
FECHA DE ACEPTACION:	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO:	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	5 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, **EL MUNICIPIO DE ARCABUCO-BOYACA**, identificado con NIT. 800063791-1, representado por **CARLOS DAVID ZARATE BAEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía, No. 1.049.654.124 expedida en Tunja-Boyacá y domiciliado en Arcabuco- Boyacá, quien actúa en su condición de Alcalde y quien para efectos de este MODIFICATORIO No. 01 se denominara **EL MUNICIPIO** y por la otra la **CARLOS YESID TORRES BUSTOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.607.946, como representante legal de la empresa con NIT 900.917.352-9, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna de la inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución y las Leyes y debidamente facultado para contratar y quien para el presente modificatorio No. 01 se denominará **CONTRATISTA**, hemos acordado modificar el contrato de mínima cuantía No. MC-MA-026-2025, previas las siguientes Consideraciones: **PRIMERO:** Que el Municipio de Arcabuco celebró el Contrato de mínima cuantía No. MC-MA-026-2025 con la empresa OMEGA GROUP COMPANY S.A.S, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE FIGURAS, ADORNOS, MATERIAL DECORATIVO DE NAVIDAD Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ" por un valor inicial de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($ 38.747.790,00) M/CTE y un plazo de ejecución de VEINTISEIS (26) DIAS. **SEGUNDO:** Que el día 3 de diciembre de 2025, se adelantaron las actividades de revisión, verificación y alistamiento del material requerido para la ejecución de las labores contratadas. **TERCERO:** Que durante la verificación técnica, se evidenció que parte del material eléctrico navideño disponible para la instalación presenta condiciones de deterioro, desgaste y fallas técnicas que impiden su uso seguro y eficiente, lo cual compromete la correcta ejecución del alumbrado navideño y la seguridad de los elementos instalado. **CUARTO:** Que durante el proceso de instalación se identificó la necesidad de incorporar materiales eléctricos adicionales que no habían sido previstos inicialmente, los cuales resultan indispensables para garantizar la adecuada conexión, funcionamiento y estabilidad del sistema de alumbrado, atendiendo las condiciones reales de los puntos de instalación y la distribución de las áreas públicas intervenidas. QUINTO: Que, con el fin de asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, se hace necesario realizar una modificación contractual consistente en el ajuste de mayores y menores cantidades, así como la inclusión de nuevos ítems, orientados exclusivamente a suplir las necesidades técnicas identificadas durante la ejecución del contrato, sin alterar su naturaleza ni alcance esencial. La modificación solicitada permitirá contar con el material eléctrico navideño requerido para la correcta instalación, operación y mantenimiento del alumbrado, garantizando condiciones de seguridad, funcionalidad y calidad en las áreas públicas del municipio, conforme a los criterios técnicos y operativos definidos para la temporada navideña. SEXTO: En consecuencia, de los aspectos técnicos expuestos, y en cumplimiento de lo estipulado en el contrato de mínima cuantía No. MC-MA-026-2025, viable y oportuno realizar la modificación de cantidades contractuales en aras de optimizar los recursos dispuestos SEPTIMO: Que la presente modificación se fundamenta en los principios de eficacia, economía y celeridad que rigen la actuación administrativa, buscando garantizar la correcta y segura ejecución del contrato de obra. Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA. -** MODIFICAR al contrato de mínima cuantía No. MC-MA-026-2025, la cual atenderá mayores, menores cantidades la inclusión de ítem no previstos y se distribuirá de siguiente forma:

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
								CANT	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1								
No.	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	CANT (+)	CANT (-)		
1	REVISIÓN, INSTALACIÓN MANGUERA LED EXISTENTE	ML	700	$1,750.00	$ 1,225,000.00		561.8286	138.1714	$ 241,800.00
2	REVISIÓN, INSTALACIÓN DE FOTOCELDA DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYE BASE PARA CONTROL DE	UN	8	$16,900.00	$ 135,200.00		8	0.00	$ -

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-MA-026-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y OMEGA GROUP COMPANY S.A.S

	ILUMINACIÓN EN CADA SECTOR DEL PARQUE PRINCIPAL.								
3	REVISIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINA LED EXISTENTE DE 9 METROS X 1 METRO DE CAÍDA	UN	22	$21,500.00	$ 473,000.00		16	6.00	$ 129,000.00
4	REVISIÓN E INSTALACIÓN DE EXTENSIÓN LED DE 100 METROS, INCLUYE AMARES PLÁSTICOS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN.	UN	30	$50,000.00	$ 1,500,000.00		19	11.00	$ 550,000.00
5	REVISIÓN E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED RGB EXISTENTE	UN	20	$26,900.00	$ 538,000.00		5	15.00	$ 403,500.00
6	REVISIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINA LED COMPUTARIZADA DE 9 M X 2M DE CAÍDA	UN	6	$57,600.00	$ 345,600.00		6	0.00	$ -
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE DÚPLEX 2*16 X 100 METROS	UN	4	$318,000.00	$ 1,272,000.00			4.00	$ 1,272,000.00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE DÚPLEX 2*14 X 100 METROS	UN	2	$654,000.00	$ 1,308,000.00			2.00	$ 1,308,000.00
INP01	SUMINISTRO E INSTALCION DE MANGUERA LED DE 32 LEDS / METROS	ML		$7,500.00		**800**		800.00	$ 6,000,000.00
INP02	SUMINSTRO E INSTALACION DE FIGURA NAVIDEÑA TIPO CAMPANA, FABRICADA EN ESTRUCTURA METALICO DECORADO CON MANGUERA LED DE 32 LEDS/METROS	UN		$220,000.00		**4**		4.00	$ 880,000.00
COSTO DIRECTO					$ 5,488,800.00				$ 10,784,300.00
ADMINISTRACION				22%	$ 1,207,536.00				$ 2,372,546.00
IMPREVISTOS				3%	$ 164,664.00				$ 323,529.00
UTILIDAD				5%	$ 274,440.00				$ 539,215.00
VALOR TOTAL CAP 1					$ 7,135,440.00				$ 14,019,590.00
	CAPITULO 2								
9	ALQUILER E INSTALACIÓN DE ARCO NAVIDEÑO DE DIMENSIONES 260 CMS DE ALTO X 200 CMS DE LARGO X 20 CMS DE ANCHO, FABRICADO EN PERFILES, PLATINA, TUBO, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLÁSTICA, SILICONA, DECORADOS EN MANGUERA LED TRES VÍAS VERDE Y ROJO DE 32 LEDS/ METROS, TELA ESPONJILLON VERDE Y ROJO, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	4	$ 654,500.00	$ 2,618,000.00			4.00	$ 2,618,000.00
10	ALQUILER E INSTALACIÓN DE FLORES DE CUATRO PÉTALOS Y PISTILO CON DIMENSIONES 130 CM X 100 CM FABRICADO EN PLATINA, TUBO, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLASTICA, SILICONA, MANGUERA LED DE COLOR ROJA, BLANCA, CÁLIDA, FUCSIA, AZUL, VERDE, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON DE COLORES AZUL, FUCSIA, AMARILLO, ROJO, BLANCO, VERDE ENTRE OTROS, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	35	$ 163,030.00	$ 5,706,050.00		15	20.00	$ 3,260,600.00

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-MA-026-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y OMEGA GROUP COMPANY S.A.S

11	ALQUILER E INSTALACIÓN FIGURAS TULIPANES DE 120 CM X 180 CM, FLORES DE CORAZÓN DE 120 CM X 180 CM, FLORES DE ESPIRAL DE 120 CM X 180 CM FABRICADOS EN PLATINA, TUBO, MANGUERA LED, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLÁSTICA, SILICONA, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON Y/O POLIETILENO CON MANGUERA LED DE COLORES, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	35	$ 166,600.00	$ 5,831,000.00		15	20.00	$ 3,332,000.00
12	ALQUILER E INSTALACIÓN DE GALLINA NAVIDEÑA DE 150 CM X 100 CM FABRICADOS EN PLATINA, TUBO, MANGUERA LED, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLÁSTICA DECORADOS EN TELA Y POLIETILENO, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	10	$ 148,750.00	$ 1,487,500.00		4	6.00	$ 892,500.00
13	ALQUILER E INSTALACIÓN MARIPOSAS DE 90 CM X 90 CM FABRICADOS EN PLATINA, TUBO, PINTADOS CON ESMALTE BLANCO, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON Y/O POLIETILENO CON MANGUERA LED DE COLORES, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	8	$ 142,800.00	$ 1,142,400.00		4	4.00	$ 571,200.00
14	ALQUILER E INSTALACIÓN DE COLIBRÍS DE 120 CM X 164 CM Y/O PÁJAROS COPETONES 160 CM O 80 CM, FABRICADOS EN PLATINA, TUBO, PINTADOS CON ESMALTE BLANCO, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON Y/O POLIETILENO CON MANGUERA LED DE COLORES, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	12	$ 154,700.00	$ 1,856,400.00		5	7.00	$ 1,082,900.00
15	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARRUAJE MEDIEVAL CON ACCESO A PERSONAS EN SU INTERIOR, SE COMPONE DE 1 CARROZA DE 270 CM DE ALTO X 240 LARGO CM X 160 CMS DE ANCHO , CONTIENE 4 FAROLES EN LAS ESQUINAS Y UNA CORONA EN LA PARTE SUPERIOR, Y 4 CABALLOS DE 278 CMS DE ALTO X 250 CMS DE LARGO, FABRICADOS EN PLATINA, TUBO, CON PINTURA EN ESMALTE, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON Y/O POLIETILENO CON MANGUERA LED DE COLORES, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	1	$ 6,307,000.00	$ 6,307,000.00			1.00	$ 6,307,000.00

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-MA-026-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y OMEGA GROUP COMPANY S.A.S

16	ALQUILER E INSTALACIÓN DRAGÓN DE LA MITOLOGÍA CHINA CONFORMADO POR TRES ESTRUCTURAS, 1. (CABEZA DE 340 CMS DE ALTO X 220 CMS DE LARGO X 100 CMS DE DIÁMETRO, CONFORMA POR UN PAR DE CUERNOS, OJOS, BOCA, BARBA, 4 COLMILLOS, LENGUA Y DOS MANOS DE TRES GARRAS) 2. (CUERPO DE 270 CMS DE ALTO X 390CMS DE LARGO X 100 CMS DE DIÁMETRO) 3. (COLA DE 270 CMS ALTO X 240CMS DE LARGO X 100 CMS DE DIÁMETRO) TODAS LAS ESTRUCTURAS ESTÁN FABRICADAS EN PERFILES, ALAMBRÓN, TUBO, MANGUERA LED CRISTAL Y CÁLIDA, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLÁSTICA, SILICONA, DECORADOS EN TELA ESPONJILLON Y/O POLIETILENO CON MANGUERA LED DE COLORES, POR TEMPORADA DECEMBRINA.	UN	1	$ 6,426,000.00	$ 6,426,000.00			1.00	$ 6,426,000.00
17	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SILLAS METÁLICAS DE DIMENSIONES 140 CM LARGO X 45 CM ALTO X 45 DE ANCHO FABRICADO EN PERFILES, PLATINA, TUBO, CON PINTURA EN ESMALTE, ABRAZADERA PLÁSTICA, SILICONA, DECORADAS EN MANGUERA LED.	UN	2	$ 119,000.00	$ 238,000.00			2.00	$ 238,000.00
	TOTAL CAP 2				$ 31,612,350.00				$ 24,728,200.00
	VALOR TOTAL				$ 38,747,790.00				$ 38,747,790.00

CLAUSULA SEGUNDA - El Municipio de Arcabuco- Boyacá, pagará al contratista el valor total del presente modificatorio de acuerdo a lo estipulado en el contrato principal. **ARTICULO CUARTO**: Las demás consideraciones establecidas del contrato de mínima cuantía No. MC-MA-026-2025, se mantienen, sin modificación alguna.

Para constancia se firma en Arcabuco –Boyacá, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA

R/L CARLOS YESID TORRES BUSTOS
C.C No. 1.049.607.946
OMEGA GROUP COMPANY S.A.S
NIT 900.917.352-9
Contratista

Proyecto: **Eduardo Ávila**
Profesional de apoyo

Reviso: **ALEXI VEGA**
Profesional de apoyo

Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739
Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201
Email: alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co
Sitio Web: www.arcabuco-boyaca.gov.co